DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Exp. 20154/13

	FECHA	
DÍA	MES	AÑO
15	07	13

2036. Asyngián

Apellidos Fecha y lugar de nacimiento AMBLICLO 12-MARZO-65 CORONEL OVIEDO CANTETE 1137070 Domicilio real Teléfono Celular Correo Electronico Soltero Casado X Viudo Divorciado Unión de hecho Nacionalidad Estado Civil: C.I. Nº (*) R.U.C. Nº
 Πλιαθυλγα
 Separado
 Benest Hechorist
 Divorciado
 Unión de hecho
 9/97

 Grado Académico
 Primario
 Secundario
 Universitario
 Título Profesional
 919752 919752-4 C.l. N° (*) Nombres y apellidos del cónyuge Actividad laboral Cantidad de hijos MAZIA GLORIA GONZALEZ 4 (WA720) C.I. Nº (*) Nombre y apellido de los hilos Fecha de nacimiento Institución en la que estudia

2 4

5 6

> (*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

1. DATOS PERSONALES

Lugar de trabajo:	PALACIA) LEGISL	17/VO		er er grede.	Teld	fono
Dirección laboral:		· for the second					
Categoría de funcior	tario (*): 💢	MAJOL	20 Section 1.	Superior	Nombrado	Electivo	Otros
Cargo o función(**)		, A'-			·		
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administr	ativo (Nº y fech	a decreto, re	sol. contrato etc.)	Remun	eración
1-1040-13		AWELDO	y SENTEN	90 141	2013		

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

The state of the state of

Otros: Secretarlo/a, Asistente, Auxillar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

Cargo o Función	("") Denomina	cion del c	argo presi	ibnezia	ido y la funció	on que	efectivamente	desempena.
3. ESTADO PATRIMONIA	۱۲ (*)		•2 ·					
3.1 ACTIVO	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	. 43		PS A	\$			IMPORTE
3.1.1 DEPÓSITOS - DETAL	LES (**)	País	∙N° Cta	. Cte.	N⁵ Cta. de Aho	orros	Moneda (***)	
1 EFECTIVO CA.	IA I			7 8	$^{-1}\partial \widetilde{g}_{ij}^{(i)}(\gamma, \gamma)$			140 000 000
2 BANCO CONTINI			z _k	14.		And a		30.000.000
3 CAJA MUTUAL		Paper No. 1 Paper 1			: 2		. Other	20.000-000
4 COOPERSTIVE	YDACARAI				1.00	erellare duri		12.000.000
5 COOPERATIVA UN		2	44.0	<u> </u>	and the first			10.000.00
6	With the Control of t	·	***	<u>, e 1, 15, 8</u>	a Tarkina			
7	\$ 72.75				1.0			
8	tett 15	· · <u>· · · · · · · · · · · · · · · · · </u>				<u></u>	market in the second of the se	
3.1.2 CUENTAS A COBRA	R - Deudor	A la V		A	3 años	má	s de 3 años	
DOCUMENTOS A	LOBEAL	280 a	2000	ar tiley i	The state of the s			2,80.000000
				<u> Marija a</u>				
3.1.3 INMUEBLES - UBIC		T			I -	1-		
	ıls Distrito	<u> </u>	Valor del t	erreno	Sup. Cons. s	s/m² \	Valor de Const	
1 4241	AREGUA	360						25.000.000
= LOTES 2,3,4,5,6,22	12EGUA	2220						80-000-000
3 20936 y 901-2125	CHACO	1.400						590.000.000
4 3079	VILLE74		Ha.					60-00-000
= 4407-4408-4410-4445	VILLETA	9.054						130.000.000
a 7456	VILLETA	6	HAS 50	% Co	(oivinocu)		150.000.000
7 3818	VILLETA.		H15.					<u> 250-000-000</u>
8 HOG 1166	C. PARANA	800						50.000.000
							Sub total	1.827.000.000

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

CARLOS ALBERTO AMBRICLA CANETE 15-JULIO

Nombres y apellidos del declarante

Firma

Página 2

Romirez Bácz Willer

or Nº 1488 036. Asunción

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO) 1.827.000.000 Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3 Clasificación Forma de adquisición (*) 1 Vivienda Negocio Oficina Depósito Granja Otros X 3Acijo Especificar - B - C - D - E - F 2 Vivienda Negocio Oficina Depósito Granja Otros X 30cgio A-8-C-D-E-F 3 Vivienda Negocio Oficina Depósito Granja Otros X CAMIO A-B-C-D-E-F 4 Vivienda Negocio Oficina Depósito Granja X Otros A-B-C-D-E-F 5 Vivienda Negocio Oficina Depósito Granja X Otros A-B-C-D-E-F 6 Vivienda Negocio Oficina Depósito Granja

✓ Otros A-B-C-D-E-F 7 Vivienda Negocio Oficina Depósito Granja X Otros A-B-C-D-E-F 8 Vivienda X Negocio Oficina : Depósito Granja Otros A-B-C-D-E-F (*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros Item Nº Sentencia Definitiva Nº Fecha Juzgado Item Nº Sentencia Definitiva Nº Fecha Juzgado Item Nº Sentencia Definitiva Nº Fecha Juzgado ltem N° Sentencia Definitiva Nº Fecha Juzgado 3.1.4 VEHÍCULOS VEHÍCULO - TIPO Marca Modelo Chasis Nº Reg. Automotor IMPORTE adquisición 1 CAMIONETA 2008 TOYOTA LCRUISER- 2004 <u> 200.000.000</u> 2 CAMIONETA 2011 HYUNDAI SAWTA FE <u>150 000 1000</u> 3 5 3.1.5 NAVES Y AERONAVES Matrícula TIPO Modelo Serie Nº Marca Nacional / Extranjero 2 Ubicación en: 3.1.6 GANADO - MARCA **VACUNOS EQUINOS** OVINOS OTROS Cantidad Valor/Lote Cantidad Valor/Lote Cantidad Valor/Lote Cantidad Valor/Lote 350.000.000 350*-000-000* 3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS País Nombre de entidad EN SOCIEDADES ANONIMAS 3.700.000.000 MilecHOS SOBLE INMULBLE - F. DE LA MORA - VIVIENDA FAMILIAZ 150 000 000 FIRECHOS SOBLE INMUEDIES. AZEGUA. LE LOTES FLACCION LUE DE LUNA 80.000.000 3.1.8 MUEBLES 85 *000 000* MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.) 120 000 000 40 xxx ax EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.) JOYAS PATENTES OBRAS DE ARTE OTROS* 50.000 000 OTROS ACTIVOS 5032E 1.550 HAS. -DELECHOS <u>350-000-000</u> 102.000.000 **TOTAL ACTIVO** * Especificas 3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar Institución Cuota monto A 1 año Más de 1 Año **IMPORTE** BANCO 174U 50*0*00000 b 78000000 DANCO CONTINENTAL <u>300.001.000</u> COOPERSTINA YPACALAI LTDA d OTEAS WENTAS 43.000.000 TOTAL PASIVO 1.173.000 000 3.3 RESUMEN (*) TOTAL PASIVO (3.2) PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2) TOTAL ACTIVO (3.1) 5.929.000-000 ;-1.173.000-000. 7-102-000-000:-(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES IMPORTE Casa propia Alquileres Expensas y otros Servicios básicos: Agua Recolec. Bas 000-000 5 800.000 c Alimentación Teléfono Celulares Combustible Cable Seguridad 1-500-000 t Mantenimiento de vehículos Arrendamiento: Empresas 2.000 000 : Inmuebles Maquinarias Act. Agricola 9.300.000 Sub total

Alberton Báez Mich Sen 1488 Olio, Asuncián

V Dentry Adec

t Partitua Bi Villas

insor Nº 1488

12.036. Asuncion

CAZLOS ALBERTO AMARILLA CANETE

Nombres y apellidos del declarante

15- JULIO-13 Fecha Firma Página 3

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						IMPORTE
Tennessats /C-	b Total 4 E		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	······			31-11 1 - 1 - 1
Personal dome		esos Mensuales	Remuneració	n manauni			2,000-200
		Vehíc.	Inmueb.	ii illetisuai	Comercial	T	2.500.000
Seguros: Méd	~~~~~ ~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	1 , 1 , .		iversidad	Colliercial	<u> </u>	5.000.00
Educación: Es	cuela	Colegio	<u> Un</u>				S-000 W
Otros cursos		1	A . 4 . A . 4			el extranjero	25000 00
			m 3.2): AMOLTIE.	ч <i>е</i> мъ. а	* b + c	+ d + e + f =	25000.00
Ocio	Vestin	renta	Medicina				3.000.00
Otros*							
Otros*							1/1/20-
TOTAL EGRES	OS MENSUAL	.ES					46.800.00
(*) Especifica	•						
							1
		ue no estén co	mprendidos en	los mens	ıales)		IMPORTE
Impuesto Inmo	obillarlo (*):						
Tasas:							
Patentes (*):		·				T	
Gastos por via	es y/o vacaci	ones (*)	Nacional		Extranjero	×	
Otros (*):							
TOTAL EGRES	OS ANUALES			5.447 A.			
(*) Especifica				Constitution of the	A Company		
() Especifica					rank later	<i>t</i> .	
	MENOUALE		CO BEACH	5 k (4)	4,0		IMPORTE
INGRESOS				A STATE OF		·	30.000.00
Remuneración				91.1.		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	12,000.00
Sueldo del có		and the second of the second	n lager - Lager	Anna Anna Anna Anna Anna Anna Anna Anna			1220000
Honorarios (e	specificar con	cepro):		The second of th	<u>. 154 </u>		4.000.00
Alquileres:			and a section	111000	<u> </u>		25.000.00
Dividendo de			ENSUALIZAD	0			23.00.00
Intereses cobi	ados (especil	icar concepto):	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			·	
		cificar concepto)):				
Otros ingreso	s (especificar	motivo):	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		· <u> </u>		
TOTAL INGRE	SOS MENSUA	LES			<u> </u>	<u> </u>	7/1.000.00
	ξ,	Company of the second	o consignados	100	1.5	W. Ostal	
Alquileres:						राज कर है है है।	1 \
Dividendo de	The state of the s	ersiones:	14			TOTAL TEST	
Dividendo de intereses cob	rados:		. 97		X.,	A STATE OF THE STA	
Dividendo de Intereses cob Comisiones c	rados: obradas (espe	cificar concepto	. 97			- Marian	
Dividendo de Intereses cob Comisiones c Otros ingreso	rados: obradas (espe s (especificar	cificar concepto	. 97			Maria de la compania del compania del compania de la compania del compania del compania de la compania de la compania del compania dela	
Dividendo de Intereses cob Comisiones c	rados: obradas (espe s (especificar	cificar concepto	. 97			- Marian	
Dividendo de Intereses cob Comisiones c Otros ingreso	rados: obradas (espe s (especificar	cificar concepto	. 97			Maria de la compania del compania del compania de la compania del compania del compania de la compania de la compania del compania dela	
Dividendo de Intereses cob Comisiones c Otros ingreso	rados: obradas (espe s (especificar	cificar concepto	. 97			Maria de la compania del compania del compania de la compania del compania del compania de la compania de la compania del compania dela	
Dividendo de Intereses cobi Comisiones c Otros ingreso TOTAL INGRES	rados: obradas (espe s (especificar OS ANUALES	ecificar concepto motivó):	. 97			Maria de la compania del compania del compania de la compania del compania del compania de la compania de la compania del compania dela	
Dividendo de Intereses cobi Comisiones co Otros ingreso TOTAL INGRES	rados: obradas (espe s (especificar os anuales	ocificar concepto motivo):) :				
Dividendo de Intereses cobi Comisiones control ingreso TOTAL INGRES 8. DECLARAC Conforme al a Reclaración de Intereses cobi	rados: obradas (espe s (especificar os anuales ción JURAD rtículo 104 de	motivo): A La CONSTITUC	ión Nacional	n patrimor	ial y no on	amento que la p	presente o que deba conter
Dividendo de Intereses cobi Comisiones control ingreso TOTAL INGRES 8. DECLARAC	rados: obradas (espe s (especificar os anuales ción JURAD rtículo 104 de	motivo): A La CONSTITUC	ión NACIONAL,	n patrimor	ial y no on	amento que la p	presente o que deba conter
Dividendo de Intereses cobi Comisiones control ingreso TOTAL INGRES 8. DECLARAC Conforme al a Reclaración de Intereses cobi	rados: obradas (espe s (especificar os anuales ción JURAD rtículo 104 de	motivo): A La CONSTITUC	ión NACIONAL,	n patrimor	ial y no on	amento que la p	presente o que deba conter
Dividendo de Intereses cobi Comisiones control ingreso TOTAL INGRES 8. DECLARAC	rados: obradas (espe s (especificar os anuales ción JURAD rtículo 104 de	motivo): A La CONSTITUC	ión NACIONAL,	n patrimor	ial y no on	amento que la p	presente o que deba conter
Dividendo de Intereses cobi Comisiones control ingreso TOTAL INGRES 8. DECLARAC	rados: obradas (espe s (especificar os anuales ción JURAD rtículo 104 de	A la CONSTITUCE entas es fiel refle de algunos de elle	ión NACIONAL,	n patrimor las sancior	ial y no on	amento que la p nito dato alguno ablece la Ley.	presente o que deba conter
Dividendo de Intereses cobi Comisiones control ingreso TOTAL INGRES 8. DECLARAC Conforme al a Declaración do De comprobars	rados: obradas (espess (especificar os anuales ción JURAD rtículo 104 de e Bienes y Re se la falsedad	A la CONSTITUCE entas es fiel refle de algunos de elle Firma	del funcionario	n patrimor las sancion	ial y no on	amento que la p nito dato alguno ablece la Ley.	presente o que deba conter
Dividendo de Intereses cobi Comisiones co Otros ingreso TOTAL INGRES 8. DECLARAC Conforme al a Declaración do De comprobars CERTIFICAC	ción de Firi	A A la CONSTITUC Intas es fiel refle de algunos de elle Firma MA POR ESCRI	ión nacional, ejo de mi situació os, estaré sujeto a del funcionario	n patrimor las sancion	ial y no on	amento que la p nito dato alguno ablece la Ley.	presente o que deba conter
Dividendo de Intereses cobi Comisiones co Otros ingreso TOTAL INGRES 8. DECLARAC Conforme al a Declaración do De comprobars CERTIFICAC	ción de Firi	A la CONSTITUCE entas es fiel refle de algunos de elle Firma	ión nacional, ejo de mi situació os, estaré sujeto a del funcionario	n patrimor las sancion	ial y no on	amento que la p nito dato alguno ablece la Ley.	presente o que deba conter
Dividendo de Intereses cobi Comisiones co Otros ingreso TOTAL INGRES 8. DECLARAC Conforme al a Declaración do De comprobars CERTIFICAC	ción de Firi	A e la CONSTITUCE entas es fiel refle de algunos de elle Firma MA POR ESCRI	ión nacional, ejo de mi situació os, estaré sujeto a del funcionario	n patrimor las sanción	do público	amento que la p nito dato alguno ablece la Ley.	o que deba conter
Dividendo de Intereses cobi Comisiones control Ingreso TOTAL INGRES 8. DECLARAC Conforme al a Beclaración do De comprobars CERTIFICAC CONTROL CONTRO	ción de Firi	A e la CONSTITUCE entas es fiel refle de algunos de elle Firma MA POR ESCRI	ión NACIONAL, ejo de mi situació os, estaré sujeto a del funcionario	n patrimor las sanción	do público	amento que la p nito dato alguno ablece la Ley.	SANO
Dividendo de intereses cobi Comisiones control ingreso TOTAL INGRES 8. DECLARAC Conforme al a Declaración do De comprobars CERTIFICAC CONTROL CONTRO	ción de Firi	A a la CONSTITUCE matas es fiel refle de algunos de elle Firma MA POR ESCRI CON CIO CON RA EL CASO QI	del funcionario BANIA PUBLIC UE NO SE HUBI institución	ess car	do público	smento que la p ito dato alguno ablece la Ley. SELLO ANTE ESCRIB Juez de Paz	SANO
Dividendo de Intereses cobi Comisiones co Otros ingreso TOTAL INGRES 8. DECLARAC Conforme al a Declaración do De comprobars CERTIFICAC CONTO C	ción de Firi	A a la CONSTITUCE matas es fiel refle de algunos de elle Firma MA POR ESCRI CON CIO CON RA EL CASO QI	del funcionario BEANIA PUBLIC UE NO SE HUSI institución	n patrimor las sancion	do público	smento que la p ito dato alguno ablece la Ley. SELLO ANTE ESCRIB Juez de Paz	SANO

Mary Bagg

res Bácz

1488 --Sunción

1488 -- O. Asunciĝo

00004







Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadania".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

4	OBSER	1 /A ~	~~	
٠.	VOUER	. 754 (-)	U	(E3

SUNCION

LARACION JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bejo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba conprobarse la falsedad de alguno de ellos, será-esjeto al sa sonciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público Firma del funcionario o empleado público PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO PARA	DETALLE		VALOR
LARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, deciaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba corprobarse la falsedad de alguno de ellos, será-sujeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público Firma del funcionario o empleado público SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO Firma y sello del responsable de la institución de la contractorio de		7-73	
ARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ción de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no ornito dato alguno que deba co probarse la falsedad de alguno de ellos, será-esieto a las sanciores que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO rma y sello del responsable de la institución PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO rma y sello del responsable de la institución PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO RMA Y SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO RMA Y SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO RMA Y SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO RMA Y SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO RMA Y SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO RMA Y SELLO RMA Y S			
ARACIÓN JURADA te al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ción de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba co robarse la faisedad de alguno de ellos, será-sujeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANIA PÚBLICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO TIMA Y SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PA			
ARACIÓN JURADA te al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ción de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba co robarse la faisedad de alguno de ellos, será-sujeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANIA PÚBLICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO TIMA Y SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO ALÉA DE PAZ PA		. , , ,	
ARACIÓN JURADA ne al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ción de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba co probarse la falsedad de alguno de ellos, será-evieto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO Tima y sello del responsable de la institución de la controla del controla de la controla del la			
ARACIÓN JURADA ne al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ción de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba co probarse la falsedad de alguno de ellos, será-evieto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO Tima y sello del responsable de la institución de la controla del controla de la controla del la			<u> </u>
ARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ción de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba co probarse la falsedad de alguno de ellos, será-eujeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO TIMA Y SEllo del responsable de la institución de la funcionario de la funcionar			1
ARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ción de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba co probarse la falsedad de alguno de ellos, será-sujeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO Ima y sello del responsable de la institución PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO Ima y sello del responsable de la institución PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO Ima y sello del responsable de la institución			
ARACIÓN JURADA ARACIÓN JURADA Tenta al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ación de Blenes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba co probarse la falsedad de alguno de ellos, será-sujeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público			
LARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ación de Blenes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba co probarse la faisedad de alguno de ellos, será-sujeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público			
LARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba co probarse la faisedad de alguno de ellos, seré-sujeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público Firma del funcionario o empleado público FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO Irma y sello del responsable de la institución Alexa de Paz	A CONTRACT OF THE CONTRACT OF	18. 20.000 mg 17. 18. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19	
ARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, deciaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba co probarse la falsedad de alguno de ellos, será-evieto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución) / 1/4 / // // // // // // // // // // // //	2 2 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	学 · 建二二二二二二二二二二二二二二二二二二二二二二二二二二二二二二二二二二二	
LARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba co probarse la falsedad de alguno de ellos, será-evieto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución de			
ARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, deciaro bajo fe de juramento que la presente ación de Blenes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba co probarse la falsedad de alguno de ellos, será evieto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución in transportante de la institución in transpo		<u> </u>	ļ
ARACIÓN JURADA ARACIÓN JURADA The al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, deciaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba col probarse la falsedad de alguno de ellos, será exieto a las sanciones que establece la Ley. Trima del funcionario o empleado público FICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución de la institución de la institución de la la institución de la			
ARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, deciaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba co probarse la falsedad de alguno de ellos será exieto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO Júez de Paz	110 11711 174		
LARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, deciaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiei reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba col probarse la falsedad de alguno de ellos, será-sujeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público IFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución) (144 m. p.	NV VILLEN	The state of the s	1 1740r.
ARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, deciaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba corprobarse la falsedad de alguno de ellos, será sujeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución) (144 mm) fuelo de Paz	The state of the s	100	A Company
ARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, deciaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba col probarse la falsedad de alguno de ellos, será evieto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público IFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución) 144 mm Juga de Paz			
LARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, deciaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba corprobarse la falsedad de alguno de ellos, será sujeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público IFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO jura y sello del responsable de la institución y Juga de Paz			1
LARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ación de Blenes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba con probarse la falsedad de alguno de ellos, será-sejeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución Algunda Baez			
ARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba col probarse la falsedad de alguno de ellos, será-sujeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución d			133
LARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, deciaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba con probarse la falsedad de alguno de ellos, seré existo a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución de la funcionario de la funcionario de misione de la funcionario de la funcion			9 2 FB
ARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, deciaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba con probarse la falsedad de alguno de ellos, será-sujeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público IFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución) (44 Jules de Paz Jul		- 10 Aug 10 A	980 777 t z
ARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ción de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba corprobarse la falsedad de alguno de ellos, será sujeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución Alica Baez Alica Baez			
ARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, deciaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba corprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré-sujeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución) (441 pre 10 de Paz Alica Barez	The state of the s		
ARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba col probarse la falsedad de alguno de ellos, seré exieto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución) (144 funcionario de la in			
ARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ción de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba col probarse la falsedad de alguno de ellos, seré evieto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución y Juez de Paz			. <u>5.14</u>
ARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba con probarse la falsedad de alguno de ellos, seré existo a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público FICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución Alexa de Paz Baez			. <u> </u>
ARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba col probarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público IFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución a la funcionario de la funcionario de mitorio de la funcionario de mitorio de la funcionario de la funcionario de mitorio de la funcionario de la funcionario de mitorio de la funcionario de la funcion	2-1-2-2-1-2-2-1-2-2-1-2-2-1-2-2-1-2-2-1-2-2-1-2-2-1-2-2-1-2	14 14 14 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	
LARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba comprobarse la falsedad de alguno de ellos, será enjeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público IFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución) (144 Megadie Paz Baez)			
LARACIÓN JURADA me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba con probarse la falsedad de alguno de ellos, seré evieto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público IFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución y Alfred Paz	the state of the s	to 85 marks and a second secon	
rme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente ación de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba con aprobarse la falsedad de alguno de ellos, será sujeto a las sanciones que establece la Ley. Firma del funcionario o empleado público IFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO Firma y sello del responsable de la institución PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO Firma y sello del responsable de la institución PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO FIRMA POR ESCRIBANO FIRMA POR ESCRIBANO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO FIRMA Y SELLO PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO FIRMA Y SELLO FIRMA POR ESCRIBANO FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO FIRMA Y SELLO FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA FIRMA Y SELLO FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA FIRMA POR ESCR		A CONTROL OF THE CONT	<u> </u>
Firma del funcionario o empleado público IFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA COMPAGNICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO Firma y sello del responsable de la institución Báez	me al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, deci ación de Bienes y Rentas es fiel refleio de mi situación pa	atrimonial y no omito dato algun	presente o que deba co
Firma del funcionario o empleado público IFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA COMPANIA PÚBLICA PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO Firma y sello del responsable de la institución Báez	- ×n	Musual -	
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO Sirma y sello del responsable de la institución DIA DE PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO SIRMA Y SELLO DE PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO SIRMA Y SELLO DE PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO SIRMA Y SELLO DE PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO SIRMA Y SELLO DE PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO SIRMA Y SELLO DE PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO SIRMA Y SELLO DE PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO SIRMA Y SELLO DE PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO SIRMA Y SELLO DE PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO SIRMA Y SELLO DE PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO SIRMA Y SELLO DE PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO SELLO DE PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO SELLO DE PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO SELLO DE PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO SELLO DE PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO SELLO DE PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO SELLO DE PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO SELLO DE PARA EL CASO DE PARA EL CA	Fi 1-11		
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución DALLA DAL JUEZ de Paz			
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución o 2014. Longo Juéz de Paz Baez	IFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	\ SELLO	
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO irma y sello del responsable de la institución DOLLA DOLLA JUÉZ de Paz Báez.		10 13 13 0 19 C C	-
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO Firma y sello del responsable de la institución DOC JUÉZ de Paz Báez Báez			
irma y sello del responsable de la institución)) (144 for el Julez de Paz			BANO/
Báez.			
		111 Mr. Jul	AII
Visite Verific Verification and literate a control vibriate recruiate aparting school blue de las resurció núblicas.	A Company of the Comp		William
		Language Miles and	Charles of the control of the contro

Báez

00005